

LA CAMPAÑA ELECTORAL NO DEBE IMPEDIR ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO DOCENTE

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera que la campaña electoral para las elecciones al parlamento español del 20 de noviembre no debe ser un impedimento para dar con la solución a los problemas de la enseñanza pública madrileña.

Hemos comprobado cómo la unidad sindical se debilita con las convocatorias que, por separado, realizan las partes de la plataforma sindical que se han caracterizado por hacer una aportación de recursos y esfuerzos por la defensa de los profesores muy desigual; han destacado más las diferencias de criterios entre los dos bloques que aquello que les debía unir, es decir, las reivindicaciones del colectivo docente madrileño.

Los sindicatos que **vetaron la presencia de CSIT UNIÓN PROFESIONAL en la plataforma** del conflicto, hoy se echan para atrás descolgándose del mismo, como ya habíamos vaticinado que harían. Son esos dos sindicatos los que ahora deben explicar al colectivo de docentes varias cuestiones:

- Por qué vetaron a CSIT (quizá jugaban a sindicalismo en vez de a defender los derechos de los trabajadores)
- Por qué no han incluido las reivindicaciones de los profesores de Primaria (que también ha sido altamente agraviados)
- Por qué abandonan el conflicto ahora que tienen tres convocatorias de huelga por delante (eludir la acusación del gobierno regional de alentar una huelga política era un argumento desde la primera convocatoria, no tenían que esperar a la décima)
- Por qué no utilizan su afinidad o cercanía política para evitarle a la Presidenta que este conflicto enquistado se convierta en un estigma más en su ya de por sí maltrecha fama al frente de temas educativos y culturales.

Desde el inicio del conflicto, y a pesar de su injusta exclusión, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL se posicionó en defensa de los derechos de los funcionarios docentes y contrario a las restricciones que unilateralmente imponía la consejería** y que conllevaban una gran repercusión tanto en el desarrollo del funcionamiento educativo en los centros, como en la destrucción de empleo y en la carga de trabajo para los profesores que asumen las clases que en cursos anteriores impartían sus compañeros interinos.

Por ello, CSIT ha venido apoyando todas las jornadas de huelga que han contado con un respaldo mayoritario del colectivo docente, pero esto no es óbice para que apostemos por una salida política y profesional a este conflicto enquistado en la radicalización de las posturas enfrentadas de consejería y sindicatos, que no encuentran tan siquiera un foro neutral en el que hablar.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ofrecía hace unas semanas una **vía de solución al conflicto** en carta dirigida a la Presidenta de la Comunidad. Esta salida no puede ser otra que la **convocatoria de la Mesa General de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid**, el foro legalmente establecido para negociar todos los asuntos relativos al personal al servicio de esta administración pública y el único que puede garantizar actualmente algo de lógica y cordura a la solución del conflicto, fuera de todo el maniqueísmo de las declaraciones de las partes que, llegados a este punto, en vez de acercarse, se alejan cada vez más de una forma irreconciliable.